

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS
EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA I, FILOLOGÍA ROMÁNICA Y FILOLOGÍA ITALIANA
DEL 15 DE DICIEMBRE 2014**

1. En relación con el punto 1 del orden del día, *Debate y, en su caso, toma de decisiones en torno al proceso de Adaptación Departamental*, los miembros acuerdan por mayoría elaborar un escrito dirigido al Sr. Vicerrector de Coordinación Universitaria en el que se manifieste la voluntad del Departamento de Filología Española I, Filología Románica y Filología Italiana de:

(1) Expresar su disposición a colaborar en dicho proceso de Adaptación.

(2) Contar con información detallada sobre la opción de integración de Departamentos afectados como unidades docentes contemplada en el «Protocolo para la integración de Departamentos Universitarios» (punto 4.4) antes de proceder a una decisión definitiva, especialmente en lo relativo a los términos en que se dictaría la reforma estatutaria necesaria y a las repercusiones que ello conllevaría a la actual estructura organizativa del Departamento.

(3) No comprometerse a formalizar el «Impreso normalizado para comunicar propuestas de adscripción del personal docente e investigador perteneciente a Departamentos de deben ser suprimidos a otros departamentos universitarios» en tanto no se proceda a votación definitiva la resolución del Departamento una vez conocidas con exactitud las condiciones finales de cada una de las opciones formuladas: fusión de áreas o integración como unidad docente.

(4) Poder añadir a las opciones ofertadas en este proceso una toma de postura equivalente a la de otros departamentos universitarios de la UMA en la misma situación.

(5) Solicitar que se tenga en consideración el contenido del escrito a los posibles efectos del punto 4.5 del «Protocolo para la integración de Departamentos Universitarios».

Una vez redactado dicho documento en los términos anteriormente expuestos, y antes de ser remitido, se solicitará su ratificación en el próximo Consejo de Departamento Ordinario previsto para el día 18 de diciembre de 2014.

Dr. Giovanni Caprara
Secretario



En Málaga, a 16 de diciembre de 2014